

LI CERTAMEN LITERARIO MARÍA AGUSTINA

ACTA DEL JURADO

En la ciudad de Lorca, a las 18:30 horas del día 30 de abril del año 2026, se reúne el Jurado del LI Certamen Literario *María Agustina*, en la sala de profesores del *IES Francisco Ros Giner*.

Dicho Jurado está presidido por D. Luis Bagué Quílez, Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Murcia, e integrado por: D^a. Mercedes Martínez Gómez, D. José Quiñonero Hernández, D. Pedro Felipe Sánchez Granados, miembros permanentes del Certamen; y los siguientes vocales, representantes de los centros de Educación Secundaria de Lorca: del IES José Ibáñez Martín, D.^a Tomasa Lorente López del IES Francisco Ros Giner, D^a. Mariana Caro del Vas; del IES Ramón Arcas Meca, D. José Manuel Guirado Piñero; en nombre del IES Príncipe de Asturias, D.^a Mayte Giménez Ruiz; del IES San Juan Bosco, D.^a María José Asensio Valverde; D.^a María Dolores García Mateo, del IESO Sierra Almenara, y D.^a Ramona Garre Casanova; del IES Bartolomé Pérez Casas, todos ellos profesores de Lengua Castellana y Literatura.

Actúa como secretaria con voz y voto, D.^a Mayte Giménez Ruiz, del IES Príncipe de Asturias.

Tras valorar los méritos de los trabajos finalistas, resultado de una rigurosa selección llevada a cabo por los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura de los Institutos de Educación Secundaria de Lorca, el Jurado, en el uso de sus facultades, emite por unanimidad el siguiente FALLO:

- Conceder el **primer premio, en la modalidad de verso**, dotado con diploma y 1500 euros, al trabajo titulado *Síntesis en la piel*, cuya autora es Mar Fernández Calvo, de Gijón.
- Otorgar el **primer premio de la modalidad de narración corta**, dotado con diploma y 1500 euros, al trabajo que lleva por título *La luz llega tarde*, cuya autora es Candela Moreno García, de Motril (Granada).
- Conceder el **segundo premio de la modalidad de verso**, dotado con diploma y 1000 euros, al trabajo *Nada más*, del que se declara autor Alberto Martínez Cordone, de Leganés (Madrid).
- Otorgar el **segundo premio de la modalidad de narración corta**, dotado con diploma y 1000 euros, al trabajo que lleva por título *El derecho a soñar*, del que es autora Lucía Cárdenas Soldán, de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

De todo lo cual doy fe como secretaria de este Jurado, en la ciudad de Lorca (Murcia), a las 20:30 horas del día 30 de abril de 2026.

Fdo. Secretaria del Jurado

Fdo. Presidente del Jurado

D^a. Mayte Giménez Ruiz

D. Luis Bagué Quílez

Fdo. D^a Mercedes Martínez Gómez

Fdo. D.^a Mariana Caro del Vas

Fdo. D. José Quiñonero Hernández

Fdo. D. José Manuel Guirado Piñero

Fdo. D. Pedro Felipe Sánchez Granados

Fdo. D.^a María José Asensio Valverde

Fdo. D.^a Tomasa Lorente López

Fdo. D.^a María Dolores García Mateo